



Memorando de Entendimiento

Fortalecimiento de la Asociación Hondureña de Prestadores del Servicio de Agua Potable y Saneamiento (AHPSAS)

Red de Empresas Hermanas de Latinoamérica y el Caribe (WOP-LAC)

Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México
(ANEAS)

Asociación Hondureña de Prestadores del Servicio de Agua Potable y
Saneamiento (AHPSAS)

Ciudad de México, 18 de Julio de 2014



Índice

Índice.....	2
Antecedentes de la Red de Empresas Hermanas de Latinoamérica y el Caribe (WOP-LAC).....	3
Antecedentes del Intercambio.....	4
El objetivo del Intercambio de Experiencias	7
Descripción de las Asociaciones participantes del WOP	8
Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS).....	8
Asociación Hondureña de Prestadores del Servicio de Agua Potable y Saneamiento (AHPSAS).....	9
Profesionales involucrados	10
Productos esperados del intercambio.....	11
Actividades y Cronograma de Trabajo	11
Coordinación General	13
Vigencia del acuerdo.....	13
Presupuesto	13
Fuente(s) de financiamiento.....	14
Feedback a la red WOP-LAC vía Secretariado	14
Código de Conducta.....	14





Antecedentes de la Red de Empresas Hermanas de Latinoamérica y el Caribe (WOP-LAC)

La “Declaración del Milenio” adoptada por 178 países expresa la decisión y el compromiso de los gobiernos y del Sistema de Naciones Unidas, de erradicar la pobreza y reducir las inequidades que aún persisten en el mundo. La Declaración del Milenio es el resultado de la Cumbre de la Naciones Unidas sobre el nuevo milenio, realizada en septiembre del año 2000. Dicha iniciativa establece objetivos y metas a ser cumplidos por los países signatarios de la declaración, incluyendo metas referidas al acceso al agua potable y saneamiento.

En la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sustentable, realizada en Johannesburgo en el año 2002, los gobiernos reafirmaron sus compromisos con la Declaración del Milenio, decidiendo incluir metas relacionadas con la gestión integrada de los recursos hídricos y otras referidas al acceso al saneamiento, siendo este último tema considerado prioritario.

El Comité Asesor en materia de agua y saneamiento del Secretario General de las Naciones Unidas, en consultas y discusiones con diferentes segmentos de la sociedad en distintos países alrededor del mundo, propuso durante el IV Foro Mundial del Agua, realizado en la ciudad de México en 2006, la iniciativa conocida como “Plan Hashimoto” que focaliza un “Compendio de Acciones” en seis aspectos considerados críticos y vitales para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, entre los cuales se encuentra *“La cooperación entre operadores de los servicios de agua potable y saneamiento”*

A nivel regional, UN-DESA y ONU-HABITAT organizaron una serie de reuniones de consulta, con el objetivo de promover e instituir una red de cooperación técnica entre operadores de agua potable y saneamiento (WOPs) en países en desarrollo, que permitiera ampliar la cobertura y acceso, y mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios, sobre todo para las comunidades más pobres. De esta manera, y contando con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS), y con la participación de representantes de empresas operadoras líderes de la región, se conformó la Plataforma de la Red de Empresas Hermanas de América Latina y el Caribe (WOP-LAC).

A ese respecto, se propende el fortalecimiento de redes de empresas hermanas en el sector de agua potable y saneamiento, para que compartan sus conocimientos sobre la base de principios de cooperación y sin ánimo de lucro y entendiendo que, quien mejor conoce algo es quien ya lo hace y lo hace con buenos resultados. Lo anterior, como parte de las estrategias para mejorar y robustecer la capacidad de gestión de empresas con debilidades manifiestas, contribuyendo a



[Handwritten signature]



alcanzar niveles de mayor eficacia y eficiencia en la prestación de estos servicios, coadyuvando con ello a generar condiciones que permitan alcanzar las metas del milenio.

WOP-LAC se encuadra a nivel mundial dentro del Programa GWOPA, Alianza Global de Empresas Operadoras de Agua, que institucionaliza y lleva a la práctica la mencionada línea del plan de acción propuesto en mayo de 2006 por el Comité Consejero en Agua Potable y Saneamiento de las Naciones Unidas respecto a la cooperación entre operadores de los servicios de agua potable y saneamiento.

WOP-LAC se constituye en la plataforma regional de la Alianza Global en Octubre de 2007, asumiendo el BID su Secretaría, e incorporándolo dentro de la denominada “Iniciativa del Agua” que esta entidad lanzó para dar apoyo a la búsqueda del cumplimiento de las Metas del Milenio en agua potable y saneamiento en las regiones de Latinoamérica y del Caribe.

En la actualidad el Secretariado de WOP-LAC es llevado adelante por la Asociación Latinoamericana de Operadores de Agua y Saneamiento (ALOAS), con el asesoramiento permanente de GWOPA/ ONU-HABITAT, quienes en conjunto buscan potenciar las actividades en la región, en el entendimiento de que el mecanismo WOP-LAC presenta enormes posibilidades para movilizar recursos para la mejora del desempeño de los operadores en pos de universalizar el acceso a los servicios de agua y saneamiento.

Es en ese espíritu que el presente Memorando de Entendimiento se aprueba y ejecuta.

Antecedentes del Intercambio

El sector de agua y saneamiento en Honduras se encuentra en pleno proceso de reforma, el mismo que se desarrolla bajo la guía de la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento aprobada el año 2003 y el Plan Estratégico de Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento (PEMAPS).

La Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento tiene como uno de sus objetivos el de fortalecer la organización de los servicios de agua potable y saneamiento a las respectivas municipalidades, las cuales conservarán la titularidad del servicio. Establece también que los servicios a cargo del SANAA y los bienes directamente afectados a su prestación, serán transferidos gradualmente a las municipalidades que estén en condiciones de asumir su operación





Como forma de acompañar el cumplimiento de ese objetivo, el Gobierno de Honduras y el Banco Mundial ejecutan las siguientes iniciativas:

Proyecto de Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento (PROMOSAS)

A través de la Secretaría de Finanzas, y con el apoyo del Banco Mundial se está implementando el Proyecto de Modernización del Sector de Agua Potable y Saneamiento (PROMOSAS), con el objetivo de mejorar la sostenibilidad, eficiencia y confiabilidad de los sistemas de agua potable y saneamiento en Honduras.

El PROMOSAS se enfoca en una gestión descentralizada y transparente: Poniendo en marcha el PEMAPS, así como, algunos componentes del Plan Nacional de Agua y Saneamiento (PLANASA); aumentando el número de proveedores autónomos; mejorando la calidad, la cobertura y la sostenibilidad del servicio; y mejorando la gobernabilidad del sector con una mayor transparencia.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la operación del PROMOSAS está dividida en los siguientes Componentes:

- Componente 1: Apoyo a Municipalidades de mediano tamaño para crear proveedores de servicios autónomos e invertir en eficiencia, rehabilitación, y expansión de prestación de servicios
- Componente 2: Programa de Reducción de Agua que No Genera Ingresos en Tegucigalpa.
- Componente 3: Fortalecimiento Institucional de Instituciones Nacionales y Regionales del Sector
- Componente 4: Gestión del Proyecto

A la fecha, PROMOSAS ha colaborado en:

- La creación y puesta en marcha de 4 Entes Prestadores de Servicios Autónomos en las Municipalidades de Comayagua, Siguatepeque, La Lima y Danlí y el fortalecimiento de dos empresas de servicios ya descentralizadas en los Municipios de Puerto Cortés y Choloma.
- El desarrollo del primer prestador mancomunado del país para las municipalidades de Villanueva, San Manuel y Pimienta,
- El fortalecimiento del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS).



[Handwritten signature]



- Apoyo técnico al SANAA en su proceso de reingeniería y descentralización para que cumpla su función por ley de Ente técnico nacional de las municipalidades, prestadores de Agua Potable y Saneamiento, así como su responsabilidad de secretaria técnica para el CONASA.
- La creación de la Asociación Hondureña de Prestadores del Servicio de Agua Potable y Saneamiento.
- Recientemente con el financiamiento adicional, el apoyo con infraestructura y asistencia técnica a dos nuevas municipalidades que cuentan con Pequeños Prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

El Programa de Agua y Saneamiento en Honduras (PAS)

Por otro lado el Programa de Agua y Saneamiento del Banco Mundial (PAS/WSP) en Honduras contribuye a la implementación de la Política Nacional de Agua Potable y Saneamiento, a través del apoyo a las instituciones clave del sector, en el diseño de instrumentos con el objetivo de implementar dicha Política. Estas instituciones son también beneficiarias de PROMOSAS.

Entre estos instrumentos se encuentran la Política Financiera del Sector APS en Honduras con sus mecanismos de financiación, que busca mapear las fuentes de financiamiento, definir estrategias de sostenibilidad financiera e incentivos financieros para los diversos prestadores de servicio. Por otro lado se ha diseñado el Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento (PLANASA), el cual integra el Plan de Agua diseñado con fondos PROMOSAS, así como el Plan de Nacional de Saneamiento, consolidado en un solo documento.

Finalmente, una de las estrategias más importantes que impulsa el PAS Honduras es el diseño de una estrategia de fortalecimiento de la gestión de prestadores en pequeñas localidades (Small Towns).

Cabe mencionar que la Asociación Hondureña de Prestadores ha sido un actor clave en el proceso de consulta de estos instrumentos y será beneficiario directo de algunas iniciativas, como ser las pequeñas localidades, al permitir formar parte de su membresía a pequeños prestadores urbanos, quienes también estarán considerados dentro del plan estratégico de la Asociación.

Parte de las acciones de cada una de las iniciativas del PAS es promover la gestión del conocimiento, el intercambio de experiencias y la promoción de modelos innovadores en la gestión de los servicios de agua potable y saneamiento.

Así mismo existen programas y proyectos dirigido al fortalecimiento de las capacidades locales en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento como ser el Proyecto de 4





ciudades financiados por la Cooperación Suiza para Centroamérica y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), entre otros.

Es en ese contexto que el Secretariado de WOP-LAC y el equipo del Banco Mundial) se han puesto en contacto para identificar acciones a llevar en conjunto, que permitan colaborar con el cumplimiento de los objetivos de las iniciativas anteriormente mencionadas, principalmente en lo que se refiere a los Componentes 1 y 3.

De esa manera y siendo la Asociación Hondureña de Prestadores del Servicio de Agua Potable y Saneamiento (AHPSAS), de reciente creación, parte de los resultados del PROMOSAS, se propone continuar apoyando a la asociación y a los prestadores que la conforman a fin de llevar adelante un hermanamiento con la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS), en el marco de la plataforma de la Asociación Latinoamericana de Operadores de Agua Potable y Saneamiento. (ALOAS).

El objetivo del Intercambio de Experiencias

La necesidad de este intercambio de experiencia surge a la luz de la elaboración del plan estratégico y de los estatutos de AHPSAS en la que los asociados identifican el desconocimiento de acciones necesarios en materia económica, financiera y operativa para organizar en forma sostenible la asociación y la prestación del servicio de cada uno de los asociados. Es importante mencionar que AHPSAS está constituida por prestadores de área urbana y rural en todas sus escalas de núcleos poblacionales.

Con el fin de poder conocer, entre otras cosas, el funcionamiento de ANEAS, que fue seleccionada por su posición geográfica y sus 30 años de experiencia como asociación en lo que se refiere a aspectos legales, financieros, operativos, ámbitos de acción y de relación con los operadores.

Los principales objetivos de este intercambio son:

- Firma de convenio de hermanamiento entre ANEAS y AHPSAS.
- Discusión de Plan Estratégico y estatutos de AHPSAS con ANEAS para aprovechar la experiencia de esta asociación.
- Definir un calendario de intercambio de experiencias técnicas y administrativas requeridas en el proceso de la prestación de servicio.
- Identificar mecanismo para implementar el convenio.





Descripción de las Asociaciones participantes del WOP

Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS)

La Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México tiene como misión promover y contribuir al desarrollo operativo, técnico, administrativo, legal y financiero de los organismos públicos, concesionados o mixtos, prestadores de los servicios de suministro de agua potable, saneamiento y tratamiento de aguas residuales, para que alcancen parámetros óptimos de eficiencia financiera, operativa y desarrollo sustentable a través de la gestión y representación de los asuntos que les impacten ante los tres órdenes de gobierno y la vinculación con organizaciones e instituciones nacionales, extranjeras e internacionales afines de los sectores público, privado y social.

Su visión es la de consolidarse como la organización rectora de los índices de eficiencia para la prestación de los servicios de suministro de agua potable, saneamiento y tratamiento de aguas residuales y constituirse en la referencia obligada en los campos técnico, financiero y jurídico en el ámbito nacional.

Sus principales objetivos son:

- Aglutinar y representar a las empresas de agua y saneamiento estatales y municipales, con el propósito de definir problemas comunes y determinar estrategias para su solución, siendo interlocutor de los asociados.
- Constituirse en un medio de vinculación de las empresas con los diferentes niveles de gobierno y en una instancia de gestión ante las diversas instituciones y autoridades relacionadas con el sector.
- Impulsar las instancias legislativas que propicien el marco regulatorio adecuado para la operación de los sistemas y propiciar el diseño de las políticas públicas que posibiliten el desarrollo de los organismos como empresas productivas.
- Divulgar entre los agremiados las experiencias y aspectos sobresalientes del subsector.
- Fomentar el mejoramiento de los niveles técnicos, administrativos y educativos de los trabajadores, profesionales y directivos de las empresas de agua y saneamiento.
- Apoyar la descentralización de los organismos y su autosuficiencia técnica-financiera con el fin de lograr su autonomía.
- Contribuir a promover la cultura del agua a NIVEL NACIONAL.





Asociación Hondureña de Prestadores del Servicio de Agua Potable y Saneamiento (AHPSAS)

El proceso de descentralización a nivel nacional y modernización del sector de agua potable y saneamiento manda que la prestación de los servicios sea descentralizada, lo que implica autonomía técnica, administrativa y financiera. Este proceso de descentralización tiene como efecto la atomización o desarticulación del sector y demanda de un mecanismo integrador y apoyo horizontal que promueva las economías de escala, la gestión del conocimiento, el intercambio de experiencias, el acceso a recursos y/o beneficios de la cooperación internacional e incidir en las políticas sectoriales.

Este mecanismo de integración facilita las funciones y responsabilidades del gobierno central - a través del SANAA como ente técnico- en cuanto a la asistencia técnica sectorial para fortalecer al titular y responsables de los servicios de agua y saneamiento en cada territorio municipal. Además sirve como interlocutor entre los diferentes actores sectoriales: los prestadores de servicios, el Gobierno Central, los gobiernos locales y cooperantes nacionales e internacionales.

La Asociación Hondureña de prestadores de Servicio de Agua Potable y Saneamiento tiene como misión procurar el fortalecimiento de sus miembros para la sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, incidiendo en las políticas sectoriales del país.

Su visión es operar en forma sostenible en el sector de Agua Potable y Saneamiento contribuyendo al desarrollo de sus miembros con una colaboración horizontal y reconocimiento sectorial.

Los objetivos estratégicos identificados por la Asociación de Prestadores de Servicio de agua potable y saneamiento son:

OE 1: Fortalecimiento y Sostenibilidad Organizacional: Consolidar la Asociación para generar cohesión, sinergia y cooperación horizontal en conocimientos técnicos, administrativos y financieros que garanticen su funcionamiento, creando las condiciones necesarias para que la AHPSAS tenga éxito en su gestión, el logro de sus objetivos y metas; así como en el cumplimiento de sus compromisos, a fin de asegurar su fortalecimiento organizacional a través de la prestación de servicios sostenibles.

OE 2: Gestión del Conocimiento: Desarrollar y fortalecer capacidades entre los socios prestadores, para la generación y estandarización de nuevos conocimientos mediante la





documentación, sistematizaciones de experiencias, comunicación y difusión de procesos y lecciones aprendidas.

OE 3: Incidencia Política Sectorial: Incidir en los tomadores de decisiones del Sector y en las autoridades nacionales y locales para que prioricen las acciones sectoriales dirigidas a descentralizar y modernizar de la prestación de los servicios en Agua Potable y Saneamiento del país.

A la fecha la AHPSAS cuenta con la junta directiva de la asociación, su plan estratégico, estatutos y en proceso la obtención de la personería jurídica, desarrollo de reglamentos, incorporación de nuevos miembros y consolidación de su fase operativa.

Profesionales involucrados

Operadora	Nombre y Apellido	Cargo en la empresa	Email
AHPSAS	Yessica Rodríguez	Gerente General - Aguas de Danli	jazz281@yahoo.com
AHPSAS	Eddy Darling Hernández	Gerente General - Aguas de Intibuca	udasji14@gmail.com
AHPSAS	Julio Muñoz	Gerente General - Aguas de la Lima	aguas_delalima@yahoo.com
ANEAS	Roberto Olivares	Director General	roberto.olivares@aneas.com.mx
ANEAS	Lourdes de la Loza	Coordinadora de Asistencia Jurídica	lourdes.delaloza@aneas.com.mx
ANEAS	Fernando Reyna	Asesor	fernando.reyna@yahoo.com.mx
ANEAS	Nuri Sánchez	Subdirectora de Asuntos Internacionales	nuri.sanchez@aneas.com.mx
ANEAS	Gustavo Martínez	Coordinador de Asistencia Administrativa y Fiscal	gustavo.martinez@aneas.com.mx
ANEAS	José Reyes Rosales	Coordinador de Recursos Humanos	jose.reyes@aneas.com.mx



Productos esperados del intercambio

Como resultado de este intercambio se elaborarán los siguientes productos:

- Un Informe con los resultados de la visita de AHPSAS a ANEAS, detallando las actividades realizadas, los conocimientos adquiridos y un Plan de Acción para la aplicación de esos conocimientos, antes de los 30 días de finalizada la visita.
- Un Informe con los resultados de la visita de ANEAS a AHPSAS, detallando las actividades realizadas, los conocimientos adquiridos y un Plan de Acción para la aplicación de esos conocimientos, antes de los 30 días de finalizada la visita.
- Un Informe Final en el que se detallen los resultados alcanzados en el marco del hermanamiento.

Actividades y Cronograma de Trabajo

VISITAS TÉCNICAS:

1ª Visita:

AHPSAS (Honduras) a ANEAS (México).

FECHA PREVISTA: 14/07/2014 al 18/07/2014

Objetivos de la visita:

- Poder analizar el funcionamiento de ANEAS en lo que se refiere a aspectos legales, financieros, operativos, ámbitos de acción y de relación con los operadores.
- Identificar las mejoras a implementar en la conformación de la Asociación Hondureña de Prestadores.
- Conocer el funcionamiento de operadores de dimensiones similares a la de los Operadores que conforman la AHPSAS.
- Identificar mejoras a implementar en la gestión y operación de los Operadores que conforman la Asociación Hondureña de Prestadores.





GESTION Y OPERACIÓN

- Presentar y Validar el PE y los estatutos
- Calidad de agua, eficiencia energética, optimización operativa, automatización de los sistemas, financiero comercial.

Agenda de la 1era Visita

13/07/2014: Salida a México

14/07/2014: Presentación de asuntos financieros, legales y operativos de ANEAS

15/07/2014: Revisión de Estatutos de AHPSAS y discusión del Convenio AHPSAS-ANEAS.

Visita a la Comisión Nacional del Agua de México (CONAGUA)

16/07/2014: Visitas al OPDM, organismo operador de Tlalnepantla

17/07/2014: Visita al SOAPAMA, organismo operador de Atlixco

18/07/2014: Visita al OPDAPAS, organismo operador de Metepec

19/07/2014: Retorno a Honduras

2ª Visita:

ANEAS (México) a AHPSAS (Honduras)

FECHA PREVISTA: POR DEFINIR

Objetivos de la visita:

- Poder observar in situ el funcionamiento de la Asociación Hondureña de Prestadores del Servicio de Agua Potable y Saneamiento a fin de poder realizar sugerencias de mejora en su operación y gestión.
- Visitar operadores que conforman la AHPSAS a fin de observar su funcionamiento y poder recomendar acciones a llevar adelante para el fortalecimiento de su gestión y operación.



Coordinación General

La Coordinación del WOP estará a cargo de:

Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS): Nuri Abigail Sánchez – Subdirección de Asuntos Internacionales

Asociación Hondureña de Prestadores del Servicio de Agua Potable y Saneamiento (AHPSAS): Fernando Moncada – Presidente AHPSAS

Vigencia del acuerdo

El presente acuerdo tendrá una vigencia de 1 (un) año e involucrará solamente las actividades que en el presente documento se detallan.

Presupuesto

ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDAD	CATEGORÍA DE GASTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO U\$S	CANTIDAD	TOTAL U\$S
WOP ANEAS - AHPSAS	Visita AHPSAS a ANEAS	Pasajes	tickets	1.200,00	4	4.800,00
		Viáticos	días	250,00	24	6.000,00
		Personal AHPSAS	Días / hombre	150,00	20	3.000,00
		Personal ANEAS	Días / hombre	150,00	20	3.000,00
	Visita ANEAS a AHPSAS	Pasajes	tickets	1.200,00	3	3.600,00
		Viáticos	días	250,00	15	3.750,00
		Personal AHPSAS	Días / hombre	150,00	15	2.250,00
		Personal ANEAS	Días / hombre	150,00	15	2.250,00
TOTAL						28.650,00



Fuente(s) de financiamiento

El Banco Mundial y WOP-LAC financiarán los gastos de Pasajes y Viáticos para las dos visitas planificadas. El monto total previsto para estos gastos alcanza los U\$S 18.150 (dólares dieciocho mil ciento cincuenta) y se distribuirá de la siguiente manera:

Banco Mundial: U\$S 10.800 (dólares estadounidenses diez mil ochocientos)
WOP LAC: U\$S 7.350 (dólares estadounidenses siete mil trescientos cincuenta)

Las instituciones involucradas en el WOP destinarán personal a tiempo completo y parcial para el intercambio. La valorización del tiempo del personal es la siguiente:

ANEAS: U\$S 5.250 (dólares estadounidenses cinco mil doscientos cincuenta)
AHPSAS: U\$S 5.250 (dólares estadounidenses cinco mil doscientos cincuenta)

Feedback a la red WOP-LAC vía Secretariado

El Coordinador de la AHPSAS se compromete a enviar al Secretariado del WOP-LAC y a los cofinanciadores los documentos que se generen en el marco del presente intercambio, en los plazos previstos en el presente.

Las partes de este WOP acuerdan que los materiales elaborados puedan ser utilizados para disseminar las lecciones aprendidas a través de los canales que el Secretariado del WOP-LAC estime convenientes.

Código de Conducta

A continuación se detallan los aspectos a los que deberán adherir los participantes aquellos actores del sector de agua y saneamiento que participen de WOPs promovidos por el WOP-LAC:

Buena Gobernanza

Las partes involucradas tomarán todas las medidas necesarias para llevar a cabo sus actividades dentro del WOP de acuerdo con los principios de la buena gobernanza, entre ellos:



- Transparencia.
- Rendición de cuentas.
- Capacidad de respuesta a las preocupaciones e intereses de las partes interesadas.
- Consenso.
- La claridad y el entendimiento común de los roles de cada una de las partes, derechos, responsabilidades y expectativas.
- El cumplimiento de las leyes locales.

Integridad

Un punto central para los WOPs es el intercambio de conocimientos sin fines de lucro, sin restricciones y construido sobre la noción de la solidaridad entre las empresas. Su objetivo es mejorar la capacidad y la competencia de las empresas de servicios públicos siguiendo el principio rector de la integridad.

Por lo tanto, los socios están de acuerdo en que la información no será retenida intencionalmente por cualquiera de las partes a la espera de beneficios comerciales, y ninguna información confidencial de una de las partes será utilizada por la otra parte para obtener una ventaja comercial.

Valores Sociales y Culturales

Las partes involucradas tomarán las medidas necesarias para acatar y respetar los valores sociales y culturales de la región en la que se encuentren por la participación en un WOP, incluyendo:

Respetar las normas culturales y los comportamientos relacionados con el contexto local.

Reconocer y respetar la influencia del sexo, la edad, la cultura y la religión en los distintos puntos de vista y valores concedidos al agua y al saneamiento

Resolución de Conflictos

Las partes involucradas llevarán adelante los WOPs basados en la confianza y el respeto mutuo, tratando de resolver todos los problemas con total transparencia, y colaborando para identificar soluciones factibles.



[Handwritten signature]



Orientación a resultados

Antes del WOP, las partes involucradas elaborarán acuerdos de asociación escritos que describan: a) los objetivos del WOP y los resultados esperados, b) los roles y responsabilidades de cada socio, c) el valor o costo (en especie y en efectivo) del WOP, d) los intereses de cada una de las partes en la participación en el WOP.

El acuerdo debe ser la base para una cooperación profesional y orientada a resultados, dejando suficiente espacio para soluciones flexibles, que tengan en cuenta que el contexto y los temas pueden cambiar y evolucionar.

Costos compartidos y sin fines de lucro

Las actividades llevadas a cabo por cualquiera de los socios o interesados en un WOP se harán sobre la base de no perseguir ánimo alguno de lucro. Las partes no deberán usar nunca los WOPs como un vehículo para actividades comerciales. Las actividades dentro de un WOP conllevarán costos para ambos socios. Las partes tienen que identificar esos costos y decidir juntos si los afrontan ellos mismos, si solicitan apoyo externo, o utilizan ambas modalidades. Las contribuciones que realicen las partes, ya sean en efectivo o en especie, serán de mutuo acuerdo.

Incentivos compartidos

Los objetivos particulares y los intereses comunes de las partes serán abiertamente discutidos para identificar todos los posibles costos y beneficios que implicará el intercambio. Las respectivas motivaciones de las partes deben ser discutidas explícitamente. Los beneficios de los WOPs son mutuos, pero no necesariamente iguales. Los socios tienen que respetar los intereses genuinos de sus contrapartes y buscar acciones que promuevan los objetivos del partenariado sin que esto comprometa los intereses clave del socio.





En total acuerdo con lo expresado en este Memorandum de Entendimiento, firmamos las partes involucradas a los 15 días del mes de Julio de 2014.

AHPSAS

Yessica Rodríguez

Fiscal de AHPSAS



ANEAS

Roberto Olivares

Director General de ANEAS



ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS
DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MEXICO, A.C.
PALENQUE 287 COL. MARVARTE
C.P. 03020, MEXICO, D.F.
TELS. Y FAX 55 43 66 03
55 43 66 05

WOP-LAC

Juan Martín Ongay

Secretario



